



Don Pedro Congosto Sánchez, alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Santa Olalla,

y doña Azucena Gómez Hidalgo, Presidenta-Camarera Mayor de la Esclavitud de Ntra. Sra. de la Piedad.

COMUNICADO

Por el presente comunicado conjunto queremos dar a conocer a todos una decisión que pese a ser cada día más evidente que sentido debía tomar, no ha dejado de ser una decisión triste y difícil.

Como alcalde, junto a los concejales de mi equipo de gobierno y con el apoyo y aprobación de la Junta de Hermandad, con su presidenta a la cabeza doña Azucena Gómez Hidalgo, coordinada con nuestro párroco don Eloy Jiménez Batres y contando con la opinión del grupo de la oposición, al que hemos preguntado; hemos decidido suspender nuestras Fiestas Mayores en honor a Ntra. Sra. de la Piedad que como cada año debían celebrarse en el primer fin de semana de mayo, suspendiendo todos los actos lúdicos y religiosos y también todos los actos de pre-fiesta que tradicionalmente se celebran en las semanas previas.

Es una decisión tomada pensando en el bien común de todos los santaolalleros y de aquellos amigos que nos visitan cada año durante nuestras fiestas. El estado de alarma se alarga hasta el día 26 de abril y se desconoce si habrá nuevas prorrogas o cuáles serán las restricciones adoptadas tras él. La suspensión de nuestras fiestas mayores es la medida más responsable ante la pandemia de coronavirus (Covid-19) que sufre España y buena parte del mundo.

AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA

Plaza Reyes de España, 1 – 45530 Santa Olalla (Toledo) – Tlf.: 925 797 008 – Fax: 925 797 213
ayuntamiento@santaolalla.es – www.santaolalla.es

Os pedimos todo vuestro apoyo y comprensión. Queremos agradecer a los santaolalleros su excelente cumplimiento de las normas decretadas con carácter excepcional, la gran mayoría de nosotros estamos dando un ejemplo de civismo sin precedentes. Queremos mandar nuestro apoyo y abrazo a los enfermos por coronavirus y a sus familias; y nuestro recuerdo para quienes nos han dejado en estos días, víctimas de esta pandemia, transmitir a sus familiares el dolor de todo un pueblo por cada una de estas pérdidas.

Nos despedimos con la esperanza de que muy pronto podamos abrazarnos. Y con el convencimiento de que volverán a llegar los días en los que Santa Olalla siga cumpliendo con sus tradiciones y sus fiestas, que son para todos momentos de diversión, encuentro y momentos de fe y devoción hacia Nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Piedad.

Nos encomendamos a través de nuestras oraciones a Nuestra Madre y gritamos como cada año, o si cabe un poco más fuerte,

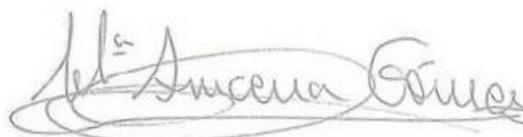
¡Viva la Virgen de la Piedad!

Santa Olalla a 8 de abril de 2020



Pedro Congosto Sánchez

Alcalde de Santa Olalla



Azucena Gómez Hidalgo

Camarera-Presidenta

Esclavitud de Ntra. Sra. de la Piedad

AYUNTAMIENTO DE SANTA OLALLA

Plaza Reyes de España, 1 – 45530 Santa Olalla (Toledo) – Tlf.: 925 797 008 – Fax: 925 797 213
ayuntamiento@santaolalla.es – www.santaolalla.es